

EL CABALLITO

Los críticos 3 km del tren México-Toluca en la CDMX

:::: Nos cuentan que tras la caída de una dovela que se utilizaría para la construcción del Tren Interurbano México-Toluca, en la calzada Minas de Arena, alcaldía Álvaro Obregón, revivió la inquietud de los vecinos por la seguridad, primero, del proceso de las obras, pues nos aseguran que el viaducto está prácticamente in-crustado en las pequeñas calles. Y es que, como indicó el secretario de Obras, **Jesús Esteva**, ya están en la etapa final del proyecto que lleva más de nuevo años en proceso, y la técnica constructiva es montar las dovelas —que son piezas de concreto que se van apilando para formar la trabe—, lo cual seguirá hasta llegar a la terminal de Ob-servatorio. El funcionario tendrá que echar ojo y confirmar que las empresas cumplan con los protocolos de seguridad durante las labores, para no poner en riesgo a los vecinos.



Jesús Esteva

ESPECIAL
tad de los vecinos por la seguridad, primero, del proceso de las obras, pues nos aseguran que el viaducto está prácticamente in-crustado en las pequeñas calles. Y es que, como indicó el secretario de Obras, **Jesús Esteva**, ya están en la etapa final del proyecto que lleva más de nuevo años en proceso, y la técnica constructiva es montar las dovelas —que son piezas de concreto que se van apilando para formar la trabe—, lo cual seguirá hasta llegar a la terminal de Ob-servatorio. El funcionario tendrá que echar ojo y confirmar que las empresas cumplan con los protocolos de seguridad durante las labores, para no poner en riesgo a los vecinos.

Rubalcava anda muy activo con los candidatos de la 4T

:::: El alcalde de Cuajimalpa, el expriista **Adrián Rubalcava**, anda muy activo con muchos actores de la 4T. Más allá de haber anunciado su apoyo a la precandidata única de Morena a la Presidencia de la República, la exmandataria **Claudia Sheinbaum**, tan sólo esta semana, don Adrián ha visibilizado reuniones con el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, pero, sobre todo, con candidatos de Morena a diversos cargos. Primero, circuló una fotografía con el exsecretario de Seguridad Ciudadana y aspirante al Senado, **Omar García Harfuch**, y ayer, con el precandidato de Morena a la alcaldía Miguel Hidalgo, **Miguel Torruco**, y el exdelegado **Víctor Hugo Romo**. ¿Será que están armando el equipo para pelear el poniente de la Ciudad de México a la oposición?

Batres todavía no le dice no al IECM

:::: Luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó solicitar una ampliación presupuestal de 362.5 millones de pesos para hacer frente a todo el año 2024, el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, dijo que comentará la petición con la Secretaría de Administración y Finanzas para evaluarla "en función de la experiencia". Sin embargo, el mandatario advirtió que están más a favor de la austeridad republicana y no perdió oportunidad de recordarle al órgano electoral que en otras ocasiones ya se ha demostrado que sí hay recursos, pero no se utilizan de forma correcta. A un par de meses de que arranquen las campañas, el asunto está en veremos, tal parece que algunos tendrán que apretarse el cinturón en esta jornada electoral.



[Plantea Batres escuchar solicitud de IECM por presupuesto](#)

(2024-01-17), Reforma.com (sitio), Selene Velasco, (Nota Informativa) - 21:57:39, Precio \$86,300.00

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que la Administración local podría escuchar a representantes del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sobre la solicitud de una ampliación presupuestal de 362 millones de pesos, de cara al proceso electoral.

No obstante, defendió que el Congreso capitalino fue el que aprobó los presupuestos, evadió indicar si se podría brindar el incremento y enfatizó en que el diálogo con personal del Instituto que se encargará de los comicios de este 2024 ocurriría bajo un principio de austeridad republicana.

"Nosotros estamos atentos, de todas maneras, comentaremos con la Secretaría de Finanzas cuál es la experiencia que se ha dado al respecto, no descartamos platicar con la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México y vamos a ver en función de la experiencia que se ha dado.

"Somos de la opinión de que se trabaje con austeridad republicana. Vamos a ver realmente qué es lo que requiere el Instituto Electoral, bajo este principio de austeridad republicana", dijo.

[En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, habló del XXV aniversario del IECM.](#)

(2024-01-17), Canal 150 El Financiero Bloomberg, El Financiero Bloomberg, Héctor Jiménez Landín, (Entrevista) - 19:31:15, Duración: 00:07:05 Precio \$328,525.00

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN, CONDUCTOR: En otros asuntos, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México celebra su 25 Aniversario. En Sesión Solemne, se reconoció la tarea que realiza este organismo electoral en pro de la democracia. A lo largo de estos años, se ha consolidado como una institución garante de los derechos electorales y participación ciudadana de cada uno de los capitalinos. Platicamos ahora precisamente con Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la capital. Presidenta Consejera, gracias, buenas noches.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Muchas gracias, Héctor, un gusto saludarte a ti, a tu equipo y, por supuesto, a tu audiencia.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Muchas felicidades por el aniversario, antes que otra cosa.

PATRICIA AVENDAÑO: Muchísimas gracias, pues es cierto, ya tenemos 25 años de existencia. Y señalar que la creación del instituto pues se inscribe como una necesidad cuando se determina que la ciudadanía de esta gran capital, pues teníamos derecho de elegir a nuestros gobernantes y contar con un órgano legislativo y muchas otras instituciones que se crearon a partir de ello. Entonces, estamos celebrando el 25 Aniversario del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Que por cierto, no solamente hacemos elecciones, hacemos muchos otros tipos de procedimientos de participación ciudadana, referéndum, plebiscitos, consultas, consultas para niñas, niños, jóvenes, talleres; en fin, una serie de actividades que llevamos a cabo, que complementan esta tarea fundamental de crear ciudadanía en esta gran capital.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Se ha organizado ocho procesos electorales, doce consultas ciudadanas sobre el presupuesto participativo, las consultas de niños y niñas ya nos decía, ¿ésta del 2024 será la novena elección que organiza el instituto?

PATRICIA AVENDAÑO: Efectivamente, nosotros empezamos a organizar las elecciones constitucionales a partir del año 2000. En la ciudad, hubo un anterior que no estuvo a cargo del instituto, porque no existía como tal, y a partir del año 99 arrancamos actividades, en el 2000 llevamos a cabo la primera elección de las autoridades de la Ciudad de México y, de esa fecha hasta ahora, hemos llevado a cabo, ya con ésta que está en curso, nueve elecciones de las autoridades de la Ciudad de México.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Ocho millones de personas en el Padrón Electoral, y lo que eso significa, que quede o que esté bien organizado un proceso de ese tamaño, Consejera Presidenta.

PATRICIA AVENDAÑO: Efectivamente, comentar que tenemos el segundo padrón más grande a nivel nacional, el primero es el del Estado de México, y el segundo es el de la capital. Comentar que nosotros tenemos que llevar a cabo una relación de estrecha coordinación con el Instituto Nacional Electoral; pero ellos atienden la elección federal, nosotros de elección local, aunado a las nuevas responsabilidades que las modificaciones recientes al código de la capital nos han asignado, como son que debemos de garantizar el voto de las personas en prisión preventiva, es decir, aquellas personas que no tienen una sentencia firme.

También debemos de garantizar el voto de las personas en postración, que no pueden movilizarse. Entonces, en coordinación con el INE, vamos a hacerles llegar las boletas electorales para que puedan expresar su

voluntad. Y adicionalmente, pues reforzar el voto de nuestros paisanos que viven en el extranjero. En ese aspecto, comentar que, en colaboración con el INE y la Secretaría de Relaciones Exteriores, se va a llevar a cabo este mecanismo y habrá tres modalidades de votación: Voto Postal, también Voto Electrónico y Voto Presencial en 23 consulados, en 20 sedes consulares en Estados Unidos, una en Canadá, una en España y una en Francia, que serán Ottawa, Madrid y París.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: En cuanto a nuevas instrumentaciones tecnológicas, junto con el presupuesto para ello, ¿se cuenta con lo necesario, Presidenta Consejera?

PATRICIA AVENDAÑO: Nosotros llevamos a cabo, evidentemente, una elaboración de presupuesto que preveía la actualización de muchos de nuestros sistemas, adquisición de equipos informáticos, nueva infraestructura; sin embargo, bueno, pues sufrimos un recorte en los recursos que estábamos solicitando. Por lo tanto, los equipos están funcionales, hubiera sido óptimo que contáramos con los de última tecnología; pero los que están vigentes son útiles.

Nosotros lo que podemos garantizar es que llevaremos a cabo las elecciones con todos los estándares que se requieren, no sólo de certeza, legalidad, sino también comentar que tenemos una certificación internacional que se conoce como el ISO Electoral, que estamos precisamente en el proceso de recertificación, la obtuvimos en 2016 y hemos acudido a estas instancias externas a nosotros que verifican que, efectivamente, estamos cumpliendo con esos altos estándares internacionales.

Y mencionar que somos el único instituto a nivel nacional en materia electoral que cuenta con este tipo de certificación. Entonces, garantizar plenamente a los y las habitantes de esta gran capital que cumpliremos oportunamente, y con los estrictos estándares de calidad que requiere, la celebración del proceso electoral.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Pues, presidenta Patricia Avendaño, estaremos en contacto permanente, de aquí a la gran fiesta cívica, estaremos difundiendo lo que sea necesario para que la gente pueda participar. Y pues solamente también señalar, independientemente que le toque como responsabilidad principal al INE, pues que estamos sobre el tiempo para que la gente que no ha tramitado su Credencial del INE o la Credencial para Votar, lo haga en tiempo y forma porque, si no lo hace en estas fechas, que ya están muy limitadas para este mes de enero, pues se va a quedar sin participar, Patricia.

PATRICIA AVENDAÑO: Efectivamente, nosotros en colaboración con el INE, porque es la autoridad rectora, estamos contribuyendo a la difusión, no sólo a nivel nacional, sino con todos nuestros contactos a nivel internacional, con organizaciones de migrantes, con organizaciones de estudiantes, para decirles que saquen su Credencial de Elector, el INE está credencializando en el exterior, para que se registren para votar en el extranjero, y sobre todo, que participen.

Y recordarle a la ciudadanía que habita en nuestra gran capital, que hay muchas formas de participar, no solamente yendo a votar, que es una de las principales, sino que les invitamos a que acepten la invitación a ser responsables de la Mesa Directiva de Casilla.

Recordemos que quienes reciben los votos son nuestras vecinas y nuestros vecinos y, además, que también pueden participar, aquellos que no sean seleccionados como Funcionarios de Casilla, pueden participar como Observadores Electorales y esa es una enorme garantía de certeza, legalidad y observación que pueden brindar nuestros ciudadanos en esta gran capital. Así es que, como bien lo señalas, Héctor, nosotros les invitamos a esa gran fiesta cívica, que todas y todos sean partícipes de ella, y que sigamos construyendo democracia en esta gran ciudad.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Muchas gracias, Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la capital del país. Gracias, y seguimos en comunicación.

PATRICIA AVENDAÑO: Buenas noches.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Buenas noches.

SEM

[En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM dijo en la capital se tiene más de 8 millones de personas que pueden votar.](#)

(2024-01-17), Canal 8.1 Herald TV, Noticias de la Tarde, Guadalupe Juárez, (Entrevista) - 14:20:07, Duración: 00:09:53 Precio \$177,900.00

GUADALUPE JUÁREZ, CONDUCTORA: Bueno, este 2024 tendremos elecciones, más de 20 mil cargos de elección popular, y aquí en la ciudad de México también habrá renovación y para platicar precisamente del trabajo que hace el Instituto Electoral de la Ciudad de México, vamos a platicar con Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM. ¿Cómo estás Patricia? Muy buenas tardes, gracias por conversar con nosotros.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Muy buenas tardes Lupita, un gusto poder saludarte, un feliz inicio de año para ti, para todo tu equipo de colaboradores, por supuesto a la audiencia que te sigue.

GUADALUPE JUÁREZ: Patricia, cuéntanos, uno de los padrones importantes, ¿cuántos hay inscritos en el padrón electoral? ¿Cuántos vamos a ir a votar el próximo 2 de junio?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, mira, comentarte que la Ciudad de México tiene un padrón electoral de más de 8 millones de personas que ya tienen la calidad de ciudadanía y es el segundo más importante de todo el país. Recordemos que el primero es el de el Estado de México. Comentar que en este padrón electoral, mencionar que ahora se está considerando la participación no sólo de nuestros paisanos que viven allende nuestras fronteras, para lo cual se está haciendo una campaña muy intensa. El INE está haciendo una campaña muy intensa de credencialización y obviamente tendrán que registrarse para votar desde allá.

Pero también nosotros vamos a incluir ya por determinación de la última reforma del Código de la Ciudad de México a las personas que se encuentran en prisión preventiva, es decir, que no tienen una sentencia firme y también a las personas en estado de postración, es decir, quien no tiene la posibilidad de movilizarse el día de la elección a la casilla que le corresponde. Entonces, de la mano con el Instituto Nacional Electoral.

Nosotros llevaremos a estas figuras nuestras boletas electorales para elegir 287 cargos en la Ciudad de México, entre ellos la Jefatura de Gobierno, las 16 personas titulares de las alcaldías con 204 concejalías y los 66 personas que se van a desempeñar como diputadas o diputados, entre ellos una figura que se denomina Diputación Migrante, que esto es una persona que vive en el extranjero que compita, puede ser por un partido político o puede ser un candidato sin partido, si gana ocupará uno de los escaños del Congreso de la Ciudad.

Y entonces estamos hablando de una elección muy importante, en este gran marco, en este gran concierto de esta elección que se llevará a nivel nacional.

GUADALUPE JUÁREZ: Oye, de manera estratégica, ¿cómo se le hace para hacer toda esta cobertura para los que van a votar en prisión, para los que van a votar desde el extranjero, para los que van a votar en postración, para los electrónicos? ¿Cómo se le va a hacer?

PATRICIA AVENDAÑO: Claro, fíjate bien importante, me voy a referir en este momento a las personas que están en el extranjero. El INE junto con la Secretaría de Relaciones y nosotros también, en una alianza estratégica, estamos difundiendo esta posibilidad no sólo de que obtengan su credencial para votar, que lo están logrando a través de los consulados de México en el exterior. También las personas van a tener tres modalidades para votar en el extranjero.

Una puede ser el voto postal como ha sido tradicional. Se registran y a su domicilio les llegan las boletas a vuelta de correo, regresan las boletas acá al país y entonces las que van para el INE cuentan los votos que

correspondan al INE y las que vengan para la elección de la Ciudad de México llegarán a nosotros para contar la participación de estas personas. Ese es el voto postal. El voto electrónico se va a poder llevar a cabo también desde el extranjero, es la única forma en que va a haber voto electrónico en esta elección.

También vamos de la mano con el INE, porque nosotros dentro de esas plataformas pues tenemos que incorporar el nombre de las personas que van a participar como candidatas para las elecciones de la ciudad. Básicamente Jefatura de Gobierno y Diputación Migrante, y el INE pues llevará la elección federal los cargos que corresponden. Y también va a haber la posibilidad ahora de que in situ en los consulados, las personas que viven en el extranjero puedan votar.

No en todos los consulados, sólo se va a habilitar esta posibilidad en 23 consulados, la mayor parte de ellos en Estados Unidos, que es donde se localizan la mayor parte de nuestros paisanos, va a ser en Estados Unidos y en tres sedes más, en Montreal, en Madrid y en París. Entonces, 23 sedes consulares para que puedan participar.

GUADALUPE JUÁREZ: Oye y bueno, en el caso de la inclusión para personas con discapacidad, ¿ahí qué es lo que va a pasar? ¿Qué es lo que ha cambiado?

PATRICIA AVENDAÑO: Claro, lo que ha cambiado por determinación de las normativas es que las personas tienen que contar con su credencial para votar. Si no la tienen, el INE está ofertando que si se les avisa a algún familiar, llama o acude, hace la solicitud, van a su casa a credencializar a esta persona y previo a la jornada electoral.

Nosotros haremos llegar nuestras boletas electorales para que las personas que estén en este estado de postración pueda emitir su voto y entonces llega, digamos, la casilla itinerante al domicilio de estas personas que evidentemente van a tener que comprobar que están en una situación que no les permite trasladarse a la casilla normal el día de la jornada, el 2 de junio.

Pero entonces tendrán, podrán obtener su credencial quienes no puedan acudir están en campaña ahorita para entregarles la credencial. Tendrán que avisar o ya los tiene identificados el INE y nosotros haremos llegar las boletas al INE para que se acuda a llevarle esas boletas y puedan participar. Y en el caso, si me lo permites Lupita, de la mano irme al tema de las personas en prisión preventiva.

Esto es una garantía de derecho a partir de una consideración de que todas las personas son inocentes hasta que se demuestre lo contrario. Aquellas personas que no tienen una sentencia firme, pero que se encuentran en alguno de estos centros de reclusión, también se va a identificar quiénes tienen credencial para votar. Tendrán que registrarse para poder ejercer su voto en alguno de los centros de reclusión que estamos calculando de acuerdo con los datos que nos ha proporcionado la autoridad penitenciaria.

Alrededor de 7 mil personas están en estos centros de reclusión que están en prisión preventiva, de ellos identificar quienes tienen su credencial vigente, quienes desean votar y también de manera previa, similar al voto en el extranjero, se va a operar este mecanismo como voto postal, se les entregará un sobre con las boletas, con información sobre la oferta política de los y las candidaturas que están participando y ellos podrán emitir su voto de manera anticipada.

GUADALUPE JUÁREZ: Muy bien. Oye Patricia, preguntarte, ¿el Instituto tiene dinero suficiente, no están en riesgo las elecciones? ¿Qué pasó el día de pues 15, no? Que ahí iba a haber una reunión y tengo entendido, pues iba a pedir más presupuesto. ¿Cómo estamos en ese, pues en esa materia?

PATRICIA AVENDAÑO: Claro, mira Lupita, comentarte que como ya ha ocurrido en los últimos años, no sólo para el Instituto Electoral de la Ciudad de México, está ocurriendo tanto a nivel nacional como en otras

entidades, pues hay una tendencia a la reducción de los recursos que se asignan a instituciones como lo que ahora yo presido. El Instituto Electoral de la Ciudad de México ha tenido recortes en cuanto a la asignación de los recursos y bueno, nosotros hicimos una solicitud al Congreso de la Ciudad, se determinó otorgarnos una cantidad mejor, menor perdón.

Y lo que nosotros hicimos en los primeros días del año, una vez ya conociendo cuál era el recurso que se nos va a asignar, pues hicimos un ajuste en muchos de las provisiones que teníamos consideradas, pero básicamente protegiendo el proceso electoral, garantizando que todos los recursos se destinen a atender esta actividad que es sumamente importante. Para el segundo semestre, bueno, pues hicimos recortes en áreas que si bien es cierto son importantes, pueden llevarse a cabo de una manera diferenciada.

Por ejemplo, te quiero mencionar que la publicación de libros, que es parte de nuestras actividades para difundir la cultura democrática, pues la venimos haciendo de manera digital, en medios electrónicos y postergamos actividades, por ejemplo, como te podría decir, la renovación de la infraestructura informática, el cambio de equipos de cómputo, el mantenimiento de algunas instalaciones de la institución que si bien es cierto eran necesarias, pues las tuvimos que postergar.

También mencionar, Lupita, que nosotros nos hemos acercado al gobierno, a las autoridades de gobierno en la ciudad porque, bueno, pues ante estas reducciones sí vimos un riesgo para que pudiera afectar en el proceso electoral. Entonces, desde el año pasado nosotros estuvimos previendo adquirir por adelantado materiales para rehabilitar, por ejemplo, nuestros materiales que empleamos en los procesos como son mamparas, urnas, cancelas.

Entonces, solicitamos que nos dieran recursos para ir avanzando en estas adquisiciones, para ganar mejores precios y nos otorgaron 45 millones de pesos en julio y a finales de año acudimos nuevamente, porque ya firmamos un convenio con Talleres Gráficos, ya firmamos un convenio con el INE, porque vamos a la mitad. El INE pone las casillas, pero nosotros tenemos que aportar el recurso, entonces el gobierno nos otorgó un recurso de 150 millones para poder pagar boletas electorales en convenio con el INE.

GUADALUPE JUÁREZ: Muy bien, pues Patricia, muchas gracias por conversar con nosotros esta tarde.

PATRICIA AVENDAÑO: Muchas gracias a ti, Lupita, muy buenas tardes.

GUADALUPE JUÁREZ: Hasta luego.

KER

Caleidoscopio Democrático

(2024-01-17), Másformás (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:14:21, Precio \$5,000.00

Personas afromexicanas y afrodescendientes en los lineamientos para la postulación de candidaturas de la Ciudad de México, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024

por Mauricio Huesca Rodríguez

*

Iniciado el proceso electoral de la Ciudad de México, el Consejo General del IECM aprobó el acuerdo por el que se emitieron los lineamientos para la postulación de candidaturas a jefatura de Gobierno, diputaciones, alcaldías y concejalías que participarán en la jornada de este año.

Inconforme con la manera en cómo se implementaron las acciones afirmativas, particularmente las del grupo de personas afromexicanas y afrodescendientes, una ciudadana impugnó dicho acuerdo ante el Tribunal Electoral de la CDMX.

Así, en cumplimiento a dicha sentencia, se reformaron los lineamientos de postulación, retomando para ello el modelo implementado en el proceso electoral 2020-2021, respecto de las personas afromexicanas o afrodescendientes residentes en la ciudad.

Tratándose de las diputaciones por el principio de mayoría relativa, se conminó a los partidos políticos a procurar postular al menos una fórmula de personas afromexicanas en los bloques de alta o media competitividad, buscando con ello generar mejores condiciones de triunfo para estas personas; por lo que respecta a las diputaciones de representación proporcional, se les obligó a la postulación de una fórmula de cualquiera de los grupos de atención prioritaria, entre los que se encuentran las personas afromexicanas.

Por lo que respecta a la postulación de concejalías, se estableció la obligación de los partidos políticos de incluir, en la conformación de las planillas, una fórmula de cualquiera de los grupos de atención prioritaria, entre los que se encuentran las personas afromexicanas residentes en la Ciudad de México.

En cuanto a la autoadscripción calificada, el Consejo General del IECM consideró que no existe diferencia entre las personas afromexicanas residentes y las personas pertenecientes a los pueblos o barrios originarios y comunidades indígenas, por lo que se determinó que ambos debían cumplir con la autoadscripción calificada, pues se rigen igualmente en términos de lo previsto en el artículo 2 de la CPEUM.

*Es licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Ciudad de México, institución en la que también obtuvo un grado de maestro en Derecho Internacional. Desde septiembre de 2017 es Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

PROMUEVEN IECM Y SRE VOTO DE MEXICANOS EN EL EXTRANJERO

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) señaló que, en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), realiza las acciones pertinentes para promover el voto de la comunidad chilanga que vive en el extranjero.

"Hoy el @iecm en conjunto con el @IME_SRE y la @SRE_mx se preparan para el envío de información a embajadas y consulados con el fin de promover la participación de chilangas y chilangos desde el extranjero. #VotoExtranjero", posteo el consejero electoral Mauricio Huesca en redes sociales.

Sobre lo anterior, el IECM estimó que, los chilangos que emitan el sufragio en el extranjero, podrían aportar más de 40 mil votos en la elección de 2024, lo cual se considera que podría incidir en la elección de jefe de Gobierno, principalmente.

A su vez, en los 23 consulados habrá urnas y boletas. Además, desde que el ciudadano se registre para votar en el portal "voto chilango", puede elegir por cuál vía lo hará. Cabe recordar que, los chilangos en el extranjero podrán votar por jefe de Gobierno, diputado migrante en lo local y en lo federal, por Presidente y senadores.

Precisaron que, hasta diciembre de 2023, había 120 mil chilangos credencializados en el exterior. Y que en caso de que se repitiera el escenario de 2018 y el 49.6 por ciento se registrara para ejercer su voto, sumarían 59 mil 520.

El IECM apuntó que existe el antecedente de la elección de 2018, cuando había cerca de 58 mil chilangos viviendo en el exterior que contaban con credencial para votar; de ellos, 28 mil 803 se registraron para hacerlo (49.6%) y finalmente 20 mil 855 emitieron su voto; es decir, 72.4 por ciento de quienes se inscribieron.

Agregaron que, comparar el voto chilango en el exterior de 2018 con lo que pueda ocurrir en el 2024, se debe a que ambas elecciones son concurrentes; en otras palabras, que se elige jefe del Ejecutivo Federal y local, además de los Congresos en los mismos niveles y otros cargos en el país y la Ciudad de México.



Promueven IECM y SRE voto de mexicanos en el extranjero

(2024-01-17), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:25:28, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) señaló que, en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), realiza las acciones pertinentes para promover el voto de la comunidad chilanga que vive en el extranjero.

"Hoy el @iecm en conjunto con el @IME_SRE y la @SRE_mx se preparan para el envío de información a embajadas y consulados con el fin de promover la participación de chilangas y chilangos desde el extranjero. #VotoExtranjero", posteó el consejero electoral Mauricio Huesca en redes sociales.

Sobre lo anterior, el IECM estimó que, los chilangos que emitan el sufragio en el extranjero, podrían aportar más de 40 mil votos en la elección de 2024, lo cual se considera que podría incidir en la elección de jefe de Gobierno, principalmente.

A su vez, en los 23 consulados habrá urnas y boletas. Además, desde que el ciudadano se registre para votar en el portal "voto chilango", puede elegir por cuál vía lo hará.

Cabe recordar que, los chilangos en el extranjero podrán votar por jefe de Gobierno, diputado migrante en lo local y en lo federal, por Presidente y senadores.

Precisaron que, hasta diciembre de 2023, había 120 mil chilangos credencializados en el exterior. Y que en caso de que se repitiera el escenario de 2018 y el 49.6 por ciento se registrara para ejercer su voto, sumarían 59 mil 520.

El IECM apuntó que existe el antecedente de la elección de 2018, cuando había cerca de 58 mil chilangos viviendo en el exterior que contaban con credencial para votar; de ellos, 28 mil 803 se registraron para hacerlo (49.6%) y finalmente 20 mil 855 emitieron su voto; es decir, 72.4 por ciento de quienes se inscribieron.

Agregaron que, comparar el voto chilango en el exterior de 2018 con lo que pueda ocurrir en el 2024, se debe a que ambas elecciones son concurrentes; en otras palabras, que se elige jefe del Ejecutivo Federal y local, además de los Congresos en los mismos niveles y otros cargos en el país y la Ciudad de México.

Promueven IECM y SRE voto de mexicanos en el extranjero

(2024-01-17), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:06:32, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) señaló que, en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), realiza las acciones pertinentes para promover el voto de la comunidad chilanga que vive en el extranjero.

"Hoy el @iecm en conjunto con el @IME_SRE y la @SRE_mx se preparan para el envío de información a embajadas y consulados con el fin de promover la participación de chilangas y chilangos desde el extranjero. #VotoExtranjero", posteó el consejero electoral Mauricio Huesca en redes sociales.

Sobre lo anterior, el IECM estimó que, los chilangos que emitan el sufragio en el extranjero, podrían aportar más de 40 mil votos en la elección de 2024, lo cual se considera que podría incidir en la elección de jefe de Gobierno, principalmente.

A su vez, en los 23 consulados habrá urnas y boletas. Además, desde que el ciudadano se registre para votar en el portal "voto chilango", puede elegir por cuál vía lo hará.

Cabe recordar que, los chilangos en el extranjero podrán votar por jefe de Gobierno, diputado migrante en lo local y en lo federal, por Presidente y senadores.

Precisaron que, hasta diciembre de 2023, había 120 mil chilangos credencializados en el exterior. Y que en caso de que se repitiera el escenario de 2018 y el 49.6 por ciento se registrara para ejercer su voto, sumarían 59 mil 520.

El IECM apuntó que existe el antecedente de la elección de 2018, cuando había cerca de 58 mil chilangos viviendo en el exterior que contaban con credencial para votar; de ellos, 28 mil 803 se registraron para hacerlo (49.6%) y finalmente 20 mil 855 emitieron su voto; es decir, 72.4 por ciento de quienes se inscribieron.

Agregaron que, comparar el voto chilango en el exterior de 2018 con lo que pueda ocurrir en el 2024, se debe a que ambas elecciones son concurrentes; en otras palabras, que se elige jefe del Ejecutivo Federal y local, además de los Congresos en los mismos niveles y otros cargos en el país y la Ciudad de México.

Promueven IECM y SRE voto de mexicanos en el extranjero

(2024-01-17), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:49:01, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) señaló que, en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), realiza las acciones pertinentes para promover el voto de la comunidad chilanga que vive en el extranjero.

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) señaló que, en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), realiza las acciones pertinentes para promover el voto de la comunidad chilanga que vive en el extranjero.

"Hoy el @iecm en conjunto con el @IME_SRE y la @SRE_mx se preparan para el envío de información a embajadas y consulados con el fin de promover la participación de chilangas y chilangos desde el extranjero. #VotoExtranjero", posteo el consejero electoral Mauricio Huesca en redes sociales.

Sobre lo anterior, el IECM estimó que, los chilangos que emitan el sufragio en el extranjero, podrían aportar más de 40 mil votos en la elección de 2024, lo cual se considera que podría incidir en la elección de jefe de Gobierno, principalmente.

A su vez, en los 23 consulados habrá urnas y boletas. Además, desde que el ciudadano se registre para votar en el portal "voto chilango", puede elegir por cuál vía lo hará.

Cabe recordar que, los chilangos en el extranjero podrán votar por jefe de Gobierno, diputado migrante en lo local y en lo federal, por Presidente y senadores.

Precisaron que, hasta diciembre de 2023, había 120 mil chilangos credencializados en el exterior. Y que en caso de que se repitiera el escenario de 2018 y el 49.6 por ciento se registrara para ejercer su voto, sumarían 59 mil 520.

El IECM apuntó que existe el antecedente de la elección de 2018, cuando había cerca de 58 mil chilangos viviendo en el exterior que contaban con credencial para votar; de ellos, 28 mil 803 se registraron para hacerlo (49.6%) y finalmente 20 mil 855 emitieron su voto; es decir, 72.4 por ciento de quienes se inscribieron.

Agregaron que, comparar el voto chilango en el exterior de 2018 con lo que pueda ocurrir en el 2024, se debe a que ambas elecciones son concurrentes; en otras palabras, que se elige jefe del Ejecutivo Federal y local, además de los Congresos en los mismos niveles y otros cargos en el país y la Ciudad de México.

Promueven IECM y SRE voto de mexicanos en el extranjero

(2024-01-17), Mensaje Político (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:32:05, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) señaló que, en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), realiza las acciones pertinentes para promover el voto de la comunidad chilanga que vive en el extranjero.

"Hoy el @iecm en conjunto con el @IME_SRE y la @SRE_mx se preparan para el envío de información a embajadas y consulados con el fin de promover la participación de chilangas y chilangos desde el extranjero. #VotoExtranjero", posteó el consejero electoral Mauricio Huesca en redes sociales.

Sobre lo anterior, el IECM estimó que, los chilangos que emitan el sufragio en el extranjero, podrían aportar más de 40 mil votos en la elección de 2024, lo cual se considera que podría incidir en la elección de jefe de Gobierno, principalmente.

A su vez, en los 23 consulados habrá urnas y boletas. Además, desde que el ciudadano se registre para votar en el portal "voto chilango", puede elegir por cuál vía lo hará.

Cabe recordar que, los chilangos en el extranjero podrán votar por jefe de Gobierno, diputado migrante en lo local y en lo federal, por Presidente y senadores.

Precisaron que, hasta diciembre de 2023, había 120 mil chilangos credencializados en el exterior. Y que en caso de que se repitiera el escenario de 2018 y el 49.6 por ciento se registrara para ejercer su voto, sumarían 59 mil 520.

El IECM apuntó que existe el antecedente de la elección de 2018, cuando había cerca de 58 mil chilangos viviendo en el exterior que contaban con credencial para votar; de ellos, 28 mil 803 se registraron para hacerlo (49.6%) y finalmente 20 mil 855 emitieron su voto; es decir, 72.4 por ciento de quienes se inscribieron.

Agregaron que, comparar el voto chilango en el exterior de 2018 con lo que pueda ocurrir en el 2024, se debe a que ambas elecciones son concurrentes; en otras palabras, que se elige jefe del Ejecutivo Federal y local, además de los Congresos en los mismos niveles y otros cargos en el país y la Ciudad de México.

[En la CDMX, el periodo de inter campaña concluye el 29 de febrero, si algún candidato incumple con las reglas podría ser bajado de la contienda.](#)

(2024-01-17), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Nota Informativa) - 12:09:03, Duración: 00:03:01 Precio \$54,300.00

En la CDMX, el periodo de inter campaña concluye el 29 de febrero, si algún candidato incumple con las reglas podría ser bajado de la contienda. El consejero Mauricio Huesca del Instituto Electoral de la CDMX explicó en que consiste esta etapa de las elecciones. Los candidatos no pueden hacer ningún acto de promoción.

Un millón y medio de chilangos con discapacidad no votarán este año

(2024-01-18), El Financiero (Sitio), Bárbara Anderson, (Nota Informativa) - 02:54:06, Precio \$55,300.00

Hace pocos días el Instituto Electoral de la CDMX presentó un estudio estadístico inédito sobre "Ciudadanía y discapacidad en la Ciudad de México".

Usando como base el Registro Federal de Electores del INE, desagregaron y cruzaron información completa del número de personas que a la hora de tramitar su credencial de elector afirmaron vivir con alguna discapacidad o limitación.

Pero hay datos que no 'checan'.

Este pesado y muy completo reporte (de más de 300 páginas) afirma que se identificaron como personas con discapacidad (PCD) o limitaciones 71,329 personas. Esto representa 0.91 por ciento con respecto al total de personas inscritas en el padrón electoral chilango.

¿Esto es mucho o poco? El contexto ayuda.

En el último Censo 2020 para la CDMX, el Inegi registró a 1,793,827 personas con alguna discapacidad o limitación; si quitamos de este total a la población de 0 a 17 años, la cantidad de pcd en edad para votar es de 1,671,455.

Es decir que a la fecha el INE capitalino sólo tiene registro de 4.3 por ciento de la población con discapacidad de la ciudad.

Esto sin dudas es relevante porque del volumen de PCD que pueden emitir su voto en las enormes elecciones de junio de 2024 dependen el número de casillas y de materiales adaptados que se entregarán, así como la capacitación de los funcionarios de casilla y la inclusión proporcional de funcionarios con discapacidad en cada mesa de votación.

Es curioso porque Inegi tiene calculado que 18.6 por ciento de la población de la capital vivía con alguna condición de vida y hoy menos de 5 por ciento del padrón se considera con alguna discapacidad.

Si cruzamos datos del censo con el estudio estadístico del INE CDMX, hay 1,600,126 chilangos con alguna discapacidad que no están visibilizados en el padrón electoral del estado.

¿Qué tan importante es esta minoría dentro de la CDMX? Mucho, porque más de un millón de votos no son nada despreciables pero más allá del peso específico de ser la capital y de la preponderancia de poder político, la cantidad de votantes chilangos hoy representan 7.8 por ciento del padrón nacional (un total de 99,876,837 votantes a enero de 2024 según INEGI).

Sin dudas no es una culpa o error del INE tener un padrón tan pequeño de PCD que van a poder votar en las elecciones generales, pero sin dudas están fallando los mecanismos de inclusión y de información acerca de la discapacidad (lo que se considera o no) para la población general. O tal vez la razón sea que en muchos de los casos, las pcd dependen de terceras personas para hacer el trámite de la credencial para votar.

¿Algunos datos que analiza el Instituto con respecto a sus más de 71,000 electores con discapacidad en la CDMX? El 52.64 por ciento son mujeres; 25.37 por ciento declara tener más de una discapacidad; entre los jóvenes de 18 a 24 años, la discapacidad mental (sic) es la más predominante 28.39 por ciento; la discapacidad con mayor incidencia es la motriz (1 de cada 3); Álvaro Obregón es la alcaldía con el mayor número de pcd y la que tiene menos es Magdalena Contreras; Iztapalapa, es el único caso donde el grupo etario con el mayor

número de personas con discapacidad es el de 18 a 19 años (tanto mujeres como hombres), mientras en el resto es de las personas mayores de 65 años.

ACOSO EN TLALPAN Y COYOACÁN

Denuncian a brigadas de Morena

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado local Luis Chávez García exigió a Morena CDMX que cese el acoso de sus brigadas en diversas colonias de la alcaldía Tlalpan, pues los residentes se han sentido incómodos por las acciones de dichos grupos. De acuerdo con el panista, en colonias como El Arenal, Héroes de Padierna, Villa Coapa, Huipulco y Ampliación Miguel Hidalgo se ha reportado la presencia de brigadas guindas realizando recorridos que vecinos han calificado como intimidatorios.

Según el legislador, los integrantes de estas brigadas portan formatos y chalecos identificados con la imagen de Morena-CDMX. Llegan a las viviendas preguntando a los residentes por su afiliación política, el motivo de su preferencia partidista y desde cuándo la mantienen.

Además, han sido acusados de indagar sobre situaciones socioeconómicas, lo cual ha generado incomodidad.

Ante ello, el diputado Chávez García manifestó su preocupación por lo que considera una invasión a la vida personal de los ciudadanos, y anunció que presentará quejas formales ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**.

Por su parte, el diputado federal Héctor Saúl Téllez también denunció situaciones similares en Coyoacán. Aseguró que brigadas de Morena y personas identificadas como Servidores de la Nación han estado visitando hogares para hablar sobre su partido y los logros de Claudia Sheinbaum.

RECLAMO



Los diputados Luis Chávez y Héctor Téllez se quejaron del partido guinda





Los acusan de intimidar a la población



[Viola Pablo Trejo Ley Electoral de la Ciudad de México](#)

(2024-01-17), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:04:29, Precio \$5,000.00

Por José Antonio González

A pesar de que aún no comienzan los tiempos electorales, el precandidato de Morena a la alcaldía de Iztacalco, Pablo Trejo, llama a los habitantes y en especial a los jóvenes al voto.

Mediante sus redes sociales, Trejo presume de actos proselitistas y en los cuales pide conciencia para elegir democráticamente.

Además llama a la inclusión y al bienestar lo que es considerado como discurso para llamar la atención del electorado y así ganar ventaja sobre sus oponentes Francisco Sánchez y Lourdes Paz.

«Fomentemos un #Iztacalco donde la diversidad sea la norma. Abramos puertas, derribemos barreras y celebremos la inclusión de personas con diferentes capacidades. Construyamos un futuro más accesible y solidario. #InclusiónParaTodos #Inclusión #Diversidad #iztacalcofuerte, escribió Trejo.

De acuerdo con la convocatoria del Instituto Electoral de la Ciudad de México que es dirigida a la ciudadanía y partidos políticos a participar en el proceso electoral local ordinario 2023 2024, deberán retirar y evitar hacer actos anticipados durante el periodo de intercampaña por lo que Trejo sería sancionado en caso de que su partido lo elija como aspirante a Iztacalco.